



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 0281 DE

18 FEB 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren
el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **FELIPE ANDRÉS FORERO HAUZEUR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.590.251, en el cargo de **PRIMER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2112, grado 19, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 2º.- El doctor **FELIPE ANDRÉS FORERO HAUZEUR** ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a

18 FEB 2015

- **MARIA ANGELA HOLGUIN CUÉLLAR**
Ministra de Relaciones Exteriores